
SAC-01253-2022

San José, 3 de Octubre de 2022

Señores(as):

Luis Fernando Monge Salas

Referencia : CORRECCIÓN DEL ACUERDO 9740-VI DE JUNTA DIRECTIVA DEL INS. Nota de Advertencia de la Auditoría Interna sobre criterio vinculante de la Contraloría General de la República y criterio de la Procuraduría General de la República relacionados con la defensa judicial de los funcionarios del INS. PÚBLICO

A solicitud de la Junta Directiva del INS, se comunica la corrección al acuerdo de referencia, que fuese comunicado en oficio SAC-01087-2022 del 01 de setiembre del 2022, para suprimir la palabra "existentes" en su punto 2, de tal manera que se lea: "En el entretanto, se suspende la aplicación de lo contenido en el Título VIII antes referido, en lo que respecta a los procedimientos administrativos "

En los demás aspectos de su contenido el acuerdo de marras se mantiene incólume.

Atentamente,

Secretaría de Actas Corporativa

Secretario de Actas

Alex Alberto Diaz Morera

cc: Laura Montes Monge, Nelson Conejo Rodriguez, William Emilio Fernandez Hernandez, Lilliana Maria Orozco Chinchilla, José Arévalo Ascensio, Leopoldo Peña Cubillo, Jesús Alberto Chavarría Román, Priscilla Gamboa Araya, Cecilia Soto Solano, Carlos Sanchez Arias, Mónica Araya Esquivel

Estado: Enviado

Enviado: 03/10/2022 12:37:20 PM